



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A. No. 178

-----SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

---PRESIDENCIA DEL DIP. MARIO A. DE JESUS LEAL RODRIGUEZ---

-----En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos del día **veintisiete de julio del año dos mil siete**, se encuentran reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia*. **Segundo**, *Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente*. **Tercero**, *Lectura del Orden del Día*. **Cuarto**, *Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 177, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 16 de julio del año en curso*. **Quinto**, *Correspondencia*. **Sexto** *Iniciativas. Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello*. **Séptimo**, *Dictámenes 1. De Punto de Acuerdo por el cual se promueve ante la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión Iniciativa con proyecto de Decreto para adicionar un segundo párrafo a la fracción X del artículo 132 del Título Cuarto, Capítulo Primero de la Ley Federal del Trabajo. 2. Con Punto de Acuerdo mediante el cual la LIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencia, solicita al Titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Poder Ejecutivo Federal, información relativa a las medidas y acciones concretas que se están llevando a cabo para combatir la problemática del calentamiento global*. **Octavo**, *Asuntos Generales. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente*. **Noveno**, *Clausura de la Sesión*. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado **AGUSTIN CHAPA TORRES**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **MARIO A. DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, solicita al Diputado Secretario **JULIO CESAR MARTINEZ INFANTE**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 16 de julio del año en curso, implícitos en el Acta número 177.-----

-----Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**. -----

-----Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **MARIO A. DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.-----

-----Al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **AGUSTIN CHAPA TORRES**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----

-----“De la Legislatura de Guerrero, número LVIII/2D/P/OM/DPL/00865/2007, fechado el 4 de junio del actual, recibido el 10 de julio del año en curso, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Guerrero, oficio número LVIII/2DO/P/OM/DPL/00866/2007, fechado el 19 de junio del actual, recibido el 10 de julio del año en curso, comunicando la instalación de los



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

trabajos legislativos correspondientes al segundo período de receso del segundo año de ejercicio constitucional.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Guerrero, oficio número LVIII/2DO/P/OM/DPL/00867/2007, fechado el 19 de junio del actual, recibido el 10 de julio del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva, que fungirá durante el segundo período de receso del segundo año de ejercicio constitucional quedando como presidente el Diputado IGNACIO LUNA GERONIMO.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Hidalgo, circular número 30, fechado el 31 de mayo del actual, recibido el 10 de julio del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva, que fungió durante el mes de junio del año 2007; habiendo resultado electo como presidente el Diputado JULIO CESAR HERNANDEZ JIMENEZ.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida.-----

-----“De Trabajadores de la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta dependiente de la Secretaría de Educación en Tamaulipas, copia del escrito fechado el 25 de mayo del actual, recibido el 18 de mismo mes y año, haciendo diversas manifestaciones de inconformidad en torno a su situación laboral.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se tome debida nota.-----

-----Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS**, que existan en cartera, y al no existir alguna para recepcionarse, se pasa al siguiente punto del orden del día. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----No habiendo iniciativas que tratar, se procede al desahogo del punto de **DICTÁMENES**.-----

-----Al efecto el Diputado Secretario **AGUSTIN CHAPA TORRES**, se sirva dar lectura al dictamen *con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se promueve ante la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un segundo párrafo a la fracción X, del artículo 132 del Título Cuarto, Capítulo I, de la Ley Federal del Trabajo*,-----

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones el Diputado Presidente, solicita al Diputado Secretario **JULIO CESAR MARTINEZ INFANTE**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado** por **unanimidad**. -----

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.-----

-----Acto seguido el Diputado Secretario **JULIO CESAR MARTINEZ INFANTE**, da cuenta del dictamen *con proyecto de Punto de Acuerdo sobre las medidas y acciones concretas que se están llevando a cabo para combatir la problemática del Calentamiento Global*. -----

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **AGUSTIN CHAPA TORRES**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado** por **unanimidad**. -----

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.-----
-----Al no existir más dictámenes elaborados para su presentación, el Diputado Presidente procede a abrir el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, al no haber intervenciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, **clausura** la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **tres de agosto** del presente año, a las **once** horas.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

C. AGUSTIN CHAPA TORRES.

C. JULIO CESAR MARTÍNEZ INFANTE.